



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando Patricio Angonoa titulada **"Negocios internacionales sustentable: El "Comercio Justo". Su estructura institucional y el caso de cooperativa La Riojana"**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dra. Valentina Delich; Mgter. Gustavo Luque y Mgter. Lucía Riveros como titulares y como suplentes a los Profesores Dr. Carlos Vido Kesman y la Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik

. Que se encuentra vigente la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando Patricio Angonoa a los profesores: Dra. Valentina Delich; Mgter. Gustavo Luque y Mgter. Lucía Riveros como titulares y como suplentes a los Profesores Dr. Carlos Vido Kesman y la Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES  
DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

**RESOLUCION N 37**

  
**DRA. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba